

**Cuernavaca, Mor., a 22 de junio del 2018.**

**Asunto: Avances de la Estrategia Nacional para la Prevención  
y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.**

**DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES  
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL OMENT**

Lieja No. 7,  
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc,  
C.P. 06600 – Cd. de México

**PRESENTE.**

En atención al oficio SPPS/1152/2018, en el cual se solicita se envíen los avances de los Servicios de Salud de Morelos en relación a las acciones comprometidas y contenidas dentro de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, a continuación se desglosa el avance:

**Analizar y difundir la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.**

- El 23 de julio del 2014, se llevó a cabo el lanzamiento de la Estrategia para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, a través de una rueda de prensa a la cual asistieron 16 medios tanto de prensa como de radio y televisión.
- Durante el año 2017, se entregaron Libros de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, a los integrantes de la Red de Municipios por la Salud, a las Instituciones integrantes de la Comisión Interinstitucional de Prevención de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes y a los Programas de Salud de Servicios de Salud de Morelos.
- Se realizaron campañas masivas con los temas de: alimentación correcta, actividad física, consumo de agua simple potable y lactancia materna, difundidas a través de pinta de bardas, redes sociales, mensajes a celular y spots de radio en tres radiodifusoras locales.
- Se realizaron 30 entrevistas en televisión, radio y periódicos; sobre los temas relacionados a la promoción de alimentación correcta, actividad física, consumo de agua simple potable y lactancia materna, y prevención de la obesidad y diabetes.

**Adecuar la operación de los servicios estatales de salud a la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.**

- Se realizó la promoción de la alimentación correcta, la actividad física, la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria a nivel individual y colectivo; a través de la realización de eventos masivos, talleres y conmemoración de Semanas Mundiales, Nacionales y Estatales. Cabe señalar que derivado del sismo del 19 de septiembre del 2017, no fue posible llevar a cabo la conmemoración de Semana Nacional de Gente Grande, Semana Nacional del Corazón ni Día Mundial de la Diabetes.
- Se diseñaron 10 materiales educativos relacionados al tema (alimentación correcta, actividad física, consumo de agua simple potable y lactancia materna, y prevención de la obesidad y diabetes), imprimiendo y distribuyendo 45,935 unidades a la población general.
- Se consolidó la plantilla de promotores de salud para reforzar la acción comunitaria, y reorientar los servicios de salud. Así mismo, se mantuvieron tres equipos itinerantes multidisciplinarios, integrados por médico especialista en medicina integrada, nutriólogo, y activador físico, para el apoyo en las unidades de primer nivel de atención en el control metabólico y seguimiento de pacientes.

- Se dio seguimiento a los ingresos a control nutricional de menores de 5 años, de 5 a 9 años y de 10 a 19 años.
- Se inauguró e inició operaciones la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad Infantil, cuyo objetivo es brindar una evaluación especializada del estado nutricional a niños con sobrepeso y obesidad; unidad equipada con material y equipo especializado, altamente sensible y específico para la evaluación de composición corporal y la evaluación del gasto energético.
- Se dio seguimiento a los ingresos a tratamiento de pacientes con enfermedades crónico no transmisibles en los 204 centros de salud.
- Se dio seguimiento a las acciones de detección, ingreso a tratamiento y seguimiento del control a través de 10 unidades con el Modelo de Atención Efectiva de Primer Contacto (CASALUD - MIDO).
- Se cuentan con dos Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEMES E.C.) en los municipios de Cuernavaca y Cuautla, a través de las cuales se lleva a cabo acciones inter-multidisciplinarias con consulta en medicina integrada, de nutrición, de psicología, de enfermería, y de trabajo social; además de la medición de parámetros clínicos y antropométricos.
- Se garantiza el 80% de abasto oportuno de medicamento e insumos para controlar la Diabetes Mellitus en las unidades de primer nivel de atención en los Servicios de Salud de Morelos.
- A través de las acciones enlistadas anteriormente, se nutre el Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles (OMENT), por lo cual se apoya en la toma de decisiones, en base a la medición del desempeño de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes (ENPCSD) y facilita el rápido y oportuno acceso a la información, mediante un sistema de indicadores agrupados en los tres pilares de la Estrategia: Salud Pública, Atención Médica, y Regulación Sanitaria y Política Fiscal.
- Se da seguimiento al plan de trabajo de la Red Morelense de Municipios por la Salud en su eje temático de "Prevención del Sobrepeso y Obesidad".
- Seguimiento a la propuesta de modificación de la Ley para la Prevención y Tratamiento contra la Obesidad y Sobrepeso, y a la Ley de Salud del Estado de Morelos; para adicionar la obligatoriedad para ofertar gratuitamente agua potable para consumo humano permanente en escuelas y espacios públicos.
- Consolidar el proyecto de reglamento unificado con los municipios, y la propuesta de modificación a la Ley de Salud de Morelos, respecto a la Regulación de Expendio de Alimentos al exterior de las escuelas y hospitales.

**Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel estatal para garantizar un adecuado desempeño de la Estrategia.**

- El Estado tiene establecido desde 2014, la Comisión Interinstitucional de Prevención de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, integrada por 13 Instituciones: Secretaría de Salud, Secretaría de Educación del Estado de Morelos, Servicios de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Hospital del Niño Morelense, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Instituto del Deporte y la Cultura Física del Estado de Morelos, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en Morelos, Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Facultad de Medicina y Nutrición de la UAEM. Estas Instituciones sesionan bimensualmente y entregan un plan de trabajo anual y cuatro informes trimestrales. Durante el 2017, se tuvo cumplimiento del 85% de los acuerdos establecidos a lo largo del año. Dicha Comisión ha retribuido en un trabajo alineado entre las Instituciones en materia de promoción y prevención de la obesidad y diabetes.
- Se cuenta con un Grupo Técnico de Lactancia Materna, integrado por Secretaría de Salud, Servicios de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Hospital del Niño Morelense, y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP); quienes estuvieron trabajando en una propuesta de ley para fomentar la lactancia materna, en implementar un programa de fomento de lactancia materna en las unidades de primer nivel, y en certificar las unidades hospitalarias en la iniciativa de Hospitales como Amigos del Niño y de la Niña.

**Coordinar la implementación de los ejes, pilares estratégicos y acciones planteadas por la Estrategia con otras establecidas por las políticas, programas e intervenciones de carácter local.**

- Se firmó la Estrategia Emergente 2017-2018 “Sobrepeso y Obesidad Infantil en Morelos” en la cual se integraron acciones sectoriales e intersectoriales desde la promoción, prevención, atención y rehabilitación para coadyuvar en la desaceleración del sobrepeso y obesidad infantil en el Estado de Morelos, involucrando la participación de siete instituciones. (SSM, IMSS, ISSSTE, DIF, IEBEM, UAEM, y SEDESOL).
- Se activaron los 33 municipios del Estado al contar con espacios públicos y comunidades certificadas; aunado a la consolidación de sus planes trabajo y sus proyectos en promoción a la salud, en el marco de la Red Morelense de Municipios por la Salud.
- Se llevaron a cabo 32 reuniones mensuales de la Red Morelense de Municipios por la Salud, en las cuales de manera permanente se abordó el tema de “Prevención del Sobrepeso y Obesidad”. Derivado de las cuales se realizaron en explanadas municipales, auditorios municipales, zócalos, ayudantías, y unidades deportivas, 120 eventos masivos, ferias de salud y talleres; coordinados entre Servicios de Salud de Morelos y Municipios (29/33), abordando desde el fomento de la: alimentación correcta, actividad física, consumo de agua simple potable y lactancia materna. Así mismo, a través de la participación municipal se consolidó la recuperación de los espacios públicos para la actividad física, al realizar actividades para asegurar las características físicas funcionales para la adecuada práctica de la actividad física, tales como: alumbrado, limpieza, acceso universal, mantenimiento y deseablemente con vigilancia.
- Se coordinaron las actividades con el Sistema para el Desarrollo Infantil (DIF) en el Estado de Morelos, para participar durante el periodo de “Vigilancia Nutricional” en otorgar temas relacionados a la prevención de la obesidad y diabetes en etapa infantil, tales como: lactancia materna, actividad física y alimentación correcta en todos los grupos de edad, incluyendo alimentación complementaria correcta.
- Servicios de Salud coordinó las acciones a realizar con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para la implementación de la Estrategia “Salud en tu Escuela”, tales como: integración del “Equipo Técnico Estatal de Salud”, integración de brigadas de salud, sensibilización y réplica de la Estrategia de “Salud en tu Escuela” a docentes y padres de familia, y se capacitó a los profesionales de la salud.

**Establecer mecanismos de seguimiento de la implementación de la Estrategia en los Servicios Estatales de Salud.**

- Se llevan a cabo reuniones trimestrales de revisión de matrices internas sobre indicadores y metas de cada Programa involucrado en el Eje Transversal de Salud Alimentaria: Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia, Atención al Adulto y el Anciano, Programa de Alimentación y Actividad Física y Programa de Entornos y Comunidades Saludables.

**Desarrollar estrategias de de capacitación del personal de salud de la entidad para la operación de la Estrategia.**

- Se otorgaron 28 capacitaciones a los profesionales de primer contacto de los Centros de Salud del Estado y a los profesionales de la salud de unidades hospitalarias en los temas de diabetes, obesidad, alimentación correcta, actividad física y lactancia materna. Siendo las principales las siguientes: “El Papel de la enfermera en las ECNT” (3), “El Manejo integral de las ECNT en el 1er nivel de atención” (10), “La lactancia materna” (10), “Programación fetal del metabolismo, riesgo de obesidad y diabetes, un abordaje desde la nutrigenómica y epigenética” (1), “Jornada de actualización en obesidad” (1), “Diabetes gestacional”(1), “Cetoacidosis diabética”(1), y “Taller de insulinas” (1).

**Participar en los ejercicios de capacitación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de la Estrategia planteados por el nivel federal.**

- El Estado de Morelos, ha participado continuamente en los ejercicios de capacitación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de la Estrategia e incluso por componente (Adulto y Anciano), planteados por el nivel federal. En 2017 se participaron en las Reuniones Nacionales de los siguientes Programas:
  - Del Adulto y el Anciano: Primera Reunión Nacional de Jefes Jurisdiccionales, llevada a cabo del 24 al 26 abril 2017.

- Del Adulto y el Anciano: Segunda Reunión Nacional de Directores de Servicios de Salud, realizada el 29 y 30 junio 2017.
- Alimentación y Actividad Física: 4ª. Reunión Nacional del Programa de Alimentación y Actividad Física, celebrada del 25 al 27 de octubre 2017.
- Del Adulto y el Anciano: Tercera Reunión Nacional de Directores de Servicios de Salud. , celebrada el 06 y 07 diciembre 2017.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS  
DE SALUD DE MORELOS**

**DRA. GIORGIA RUBIO BRAVO**

C.c.p -Dr. José Narro Robles. Secretario de Salud y Presidente del Consejo y Asesor del OMENT. Lieja No 7, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Cd. de México. Conocimiento.  
-Dra. Ángela Patricia Mora González. Secretaria de Salud del Estado de Morelos. Ajusco No. 2, Col. Buena vista, C.P. 62120, Cuernavaca, Mor.  
-Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete. Director General de Promoción de la Salud. Av. Marina Nacional No. 60, 2° piso, Col. Tacuba, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Cd. de México. Conocimiento.

**VMPR/ECV/YGM/GECC/\*sag**